

Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es www.fatarco.es

CIRCULAR LIGA ANDALUZA DE SALA TEMPORADA 2025

CIRCULAR GENERAL DE LA LIGA ANDALUZA DE TIRO CON ARCO DE LA TEMPORADA 2025/2026

29/09/2025 - v1.1









1. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

La liga estará formada por 3 jornadas, cada una de estas jornadas se realizará en múltiples sedes.

En esta Liga podrán participar todos los arqueros y arqueras andaluces con licencia federativa en vigor que compitan en las divisiones de arco recurvo, compuesto, desnudo, tradicional, long bow y estándar.

Las categorías convocadas son:

- ✓ Arco Compuesto y Recurvo: Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Sub 15, Sub 18, Sub 21, Senior, Absoluto* y +50. Hombres y Mujeres.
- ✓ Arco Tradicional, Longbow, Arco Estándar y Desnudo: Sub 15, Senior, Absoluto* y +50. Hombres y Mujeres.

*La categoría absoluta estará compuesta por los deportistas senior, sub 18, sub 21 y +50.

Las fechas y sedes de cada jornada de la liga serán las siguientes,

- 1ª jornada.
 - 18 y 19 de octubre: Albolote (Granada), Chiclana de la Frontera (Cádiz), Isla Cristina (Huelva), Montoro (Córdoba) y Huelma (Jaén)
 - o <u>26 de octubre</u>: Málaga.
- **2ª jornada.** 8 y 9 de noviembre: Albolote (Granada), Chiclana de la Frontera (Cádiz), Isla Cristina (Huelva), Montoro (Córdoba), Pulianas (Granada) y Málaga
- **3ª jornada.** 22 y 23 de noviembre: Albolote (Granada), Chiclana de la Frontera (Cádiz), Isla Cristina (Huelva), Montoro (Córdoba), Pulianas (Granada) y Málaga

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones de todas las sedes se realizarán en un enlace específico para cada jornada. Este enlace estará disponible en la convocatoria de cada sede y jornada, en la que se indicarán los precios y horarios de cada una de ellas.

La forma de inscribirse, obligatoriamente será por este enlace, no teniéndose en cuenta ninguna otra forma de inscripción.

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Todas las divisiones y categorías tirarán un clasificatorio de dos tandas de 30 flechas (60 flechas en total). Las distancias y categorías serán las establecidas en la normativa 2201 de la RFETA. El cuadro puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.federarco.es/competiciones/de-interes/cuadro-dianas-piquetas-y-distancias/file









La clasificación podrá ser consultada a través de la página de la federación andaluza pero no será definitiva hasta que se cierre el plazo de reclamaciones de la última jornada. Habrá un plazo de reclamaciones de 48 horas tras la publicación de los resultados de cada jornada.

La clasificación de la liga se realizará en base a la suma de las puntuaciones de las 3 jornadas de la liga, en el caso de que un deportista no participe en las 3 jornadas su puntuación será válida para la liga andaluza pero no para el RAUS nacional.

En caso de empate en alguna posición en los puntos de la liga, se desempatará valorando la jornada con la mejor puntuación de los/as atletas empatados/as. En caso de persistir el empate, se decidirá por la segunda mejor puntuación de las jornadas. Si el empate persistiera se asignaría a ambos deportistas la misma posición.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Las actas de competición (en el formato que facilitara la FATA en su página web) debidamente cumplimentadas deberán ser enviadas, a través del formulario que pondrá a disposición de los organizadores la FATA, donde se recepcionarán los resultados, antes de las 23:59h del martes posterior al desarrollo de la competición. Las posibles reclamaciones sobre los resultados podrán hacerse antes de las 48 horas posteriores a la publicación.

Para la Liga Andaluza de Sala, los arqueros y arqueras que participen en otras competiciones oficiales fuera de Andalucía, deberán enviar las puntuaciones realizadas por el mismo sistema y en el mismo plazo establecido en el punto anterior. De no hacerlo así, sus puntuaciones no serán tenidas en cuenta en la clasificación de la liga andaluza.

Igualmente, las actas recibidas fuera del plazo indicado no se incluirán en el cuadro de resultados, que se publicarán, en este enlace de nuestra web.

Únicamente se atenderán las actas y listados que reflejen y hagan referencia a las divisiones y categorías que se indican en esta convocatoria y en el formato establecido, por lo que no se tendrán en cuenta otras.

Para cualquier duda respecto al envío de puntuaciones pueden enviar un email a competicion@fatarco.es





